

## ACTA N° 002-2020

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Miércoles Veinte y Dos (22) del mes de Enero del año dos mil Veinte (2020), en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, en el Salón de la Alcaldía Municipal de la ciudad de Gracias, Presidida por el Señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado con la asistencia de los Regidores siguientes: Regidor I. Sr. Ángel Antonio Herrera.- Regidor II. Sr. Mario Antonio Calix.- Regidora III. Sra. Berta De Suyapa Díaz Regidor IV. Sr. Marco Tulio Henríquez Miranda.- Regidor V.- Sr. Marcos Perdomo Sarmiento Regidor VI.- Sr. Jesús Eliseo Villanueva.- VII.-Regidor Ángel Maria Iglesias Regidor VIII.- Sr. Ramón Edgardo López Escalante. IX.- Sr. Esteban Donaly Membreño.- Regidor X. Sr. Juan Rafael Mejía.- y con la presencia de la Vice-Alcalde Municipal.- Sra. Yasmy Carina Arita Guevara y de la Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado, se desarrolló de la siguiente manera:

I

### **INVOCACION A DIOS.**

Por La Regidora Suyapa Díaz

II

### **MENSAJE DIARIO.**

Lectura de mensaje Diario por la SECRETARIA MUNICIPAL.

III

### **COMPROBACION DE QUORUM**

Comprobado el Quorum por la Secretaria Municipal

IV

### **APERTURA DE LA SESIÓN:**

El señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado dio por iniciada la Sesión Ordinaria siendo las 2:00 PM

V

### **LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA:**

Seguidamente se dio lectura a la agenda, sin discusión fue aprobada por la Honorable Corporación Municipal.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and a signature on the right. There are also some initials and a small mark at the bottom center.

Por este medio el Señor Alcalde Municipal le está **CONVOCANDO** a usted para que asista a la **SESIÓN ORDINARIA** la cual se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 22 DEL MES DE ENERO DEL 2020, A LAS 2:00 P.M.** en **SALON DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.**

**PUNTOS A TRATAR:**

1. Invocación a **DIOS**
2. Lectura de Mensaje
3. Comprobación de Quórum
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
6. Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior
7. Seguimiento cumplimiento de Acuerdos
8. Lectura de Correspondencia
9. Presentación de Programa de Transparencia Municipal por la Comisión de Transparencia.
10. Informe de seguimiento de tema de la Vía Publica
11. Asuntos Varios
12. Cierre de la Sesión

**VI**

**LECTURA, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACTA ANTERIOR:**

A continuación se dio Lectura al Acta Anterior No.001-2020, la que después de ser Discutida fue Ratificada.

**VII**

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

**VIII**

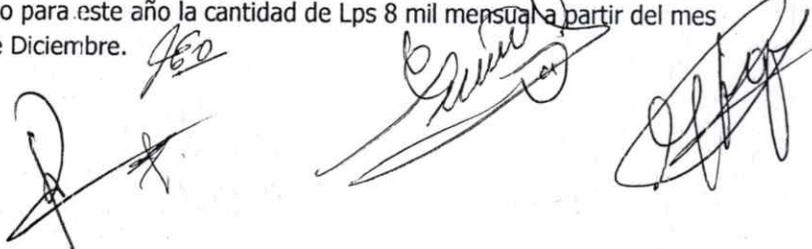
**LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**1.- NOTA ENVIADA POR PRESIDENTE DE CREE ANGEL REYNALDO MARTINEZ**

Estimados corporativos aprovechamos esta oportunidad para agradecerles su gran apoyo al Centro de Restauración d Alcohólicos (CREE), gracias a su voluntad más de un centenar de personas enfermas alcohólicas se han sometido a terapias y decenas se han recuperado, siendo hoy personas de bien para la sociedad.

El motivo de la presente es para solicitarles muy respetosamente se nos apruebe la cantidad de 8 mil lempiras mensuales, para costear los gastos de alquiler, ya que la mayoría de beneficiados, no colaboran económicamente, debido a que han sido abandonados o sus familias son de escasos recursos económicos.

Sin dudar de su enorme compromiso, por hacerle frente al grave problema de alcoholismo que agobia nuestro municipio, se despide de ustedes muy respetuosamente y con muestras de cariño y estima.- En Consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por Unanimidad **ACORDO.** Aprobar la Solicitud ya que se dejó presupuestado para este año la cantidad de Lps 8 mil mensua a partir del mes de enero a mes de Diciembre.



IX

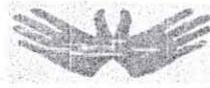
**PRESENTACIÓN DE PROGRAMA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA.-**

Mencionando la Comisionada Municipal Maria Luisa Hernández.- presentando el programa de transparencia municipal, que se desarrollará durante el año el cual necesitan sea aprobado por la corporación municipal, Preguntándoles el Regidor Eliseo Villanueva.- faltan los valores.-en uso de la Palabra la Regidora Suyapa Díaz.-felicitarles por el trabajo que hacen para el municipio.- Mencionando el Alcalde Municipal, felicitarles por el trabajo que realizan como comisión y por el acompañamiento que brindan a la municipalidad, mencionarles que ya hay un presupuesto aprobado para la comisión de transparencia, el cual se les aprueba el cronograma de actividades a realizar.- Mencionando la Comisionada Municipal Maria Luisa Hernández.- les solicitaron del portal de transparencia este programa se presentara en cabildo abierto para presentación de toda la población y dar a conocer las actividades que realizan, mencionando el alcalde municipal le parece muy bien y pueden participar en el cabildo de rendición de cuentas en donde den informe de actividades que realizan en el municipio.- En Consecuencia La Honorable Corporacion ACORDO.- presentar informe en cabildo abierto.

*JLH*

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*



Programa de Transparencia Municipal 2020  
Municipio de Gracias, Lempira

Elaborado por:

María Luisa Hernández  
Manuel de Jesús Pérez García  
Adán Calderón

Comisionado Municipal  
Tesorero  
Vocal II

María Honoria Mateo  
Evelio Pérez  
Rosa Liria Torres

Presidente CCT  
Fiscal  
Asistente Técnico CCT.

Sonia Yamileth Sarmiento  
José Ricardo Martínez

Secretaria  
Vocal I

PRESENTACION

La Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionada Municipal de Gracias Lempira presenta a La Honorable Corporación Municipal y, a toda la Ciudadanía de este término Municipal, El programa de Transparencia Municipal (PTM) en el cual se contemplan todas las actividades a realizar en coordinación con las organizaciones presentes en el municipio para el presente año 2020.

**NUESTRA VISION:** Mejorar la eficacia y eficiencia en el uso y manejo de recursos de interés público del Gobierno Municipal, instituciones y organizaciones que gestionen y administren recursos para el Municipio. Así mismo fortalecer en la población una cultura de rendición de cuentas, derecho a la información pública derecho a petición denuncia y propuesta.

**NUESTRA MISION:** Que el municipio de Gracias a través de la Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal, mejore la eficiencia y eficacia, en el uso y manejo de los recursos de interés público; del Estado, Gobierno municipal, instituciones y organizaciones que gestionen y administren recursos para el municipio.

OBJETIVO GENERAL:

4. Fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas, en los diferentes entes que manejan fondos y servicios públicos para obtener logros positivos en beneficio de la ciudadanía.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- 4. Procurar que las diferentes entidades socialicen a la ciudadanía las inversiones ejecutadas en el término del periodo fiscal con el fin de fortalecer los procesos de Transparencia y Rendición de cuentas.
- 4. Concientizar a la población en la importancia de la participación ciudadana, involucrando a las diferentes organizaciones existentes en el tema de transparencia, mediante la promoción de mecanismos de participación y toma de decisiones.

Municipio de Gracias, Departamento de Lempira

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Periodo de Ejecución: Enero a Diciembre 2020

N°	Actividad	Meta	Medio de Verificación	Cronograma de Actividades												Responsable	Presupuesto
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb	Octubre	Noviem	Diciemb		
<b>GOBIERNO LOCAL</b>																	
	- Asistir y verificar que el Gobierno Local cumpla con la realización de al menos 5 cabildos abiertos en el año.	5 Cabildos	Agenda, Convocatoria, fotos	X	X			X			X			X		Comisionada Municipal y CCT	00.00
	- Asistir y verificar que la Corporación Municipal cumpla con la realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias cuando lo amerite.	24 sesiones ordinarias	Libro de Asistencias CCT, Agenda, Convocatoria, fotos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Comisionada Municipal y CCT	00.00
	- Seguimiento al cumplimiento del Portal Único de Transparencia de la Municipalidad	Cumplir con la Ley de Transparencia y acceso a la Información pública	Portal único de Transparencia		X			X		X				X		Comisionada Municipal y CCT	00.00
	- Verificar que el gobierno municipal cuente con un mural de transparencia municipal	Informar a toda la ciudadanía sobre la gestión pública.	Fotos	X	X			X		X				X		Comisionada Municipal y CCT	00.00
	- Verificar el seguimiento de la ley de la carrera administrativa ley (CAN)	2 Evoluciones anuales	Informes y fotografías					X						X		CCT y comisionados	00.00
	- Aplicación de los indicadores de Transparencia a los diferentes departamentos de la Alcaldía Municipal	Cada tres meses	Informes y fotografías		X			X		X				X		CCT y comisionados	00.00
<b>EDUCACIÓN</b>																	
2	- Verificar que se cumpla con la realización del cabildo de educación y la presentación de los logros y avances de la inversión y los indicadores en educación del municipio.	- Rendir cuentas sobre la inversión del municipio	Informes											X		Comisionada Municipal y CCT	00.00
	- Veeduría a la red de Educación de Quelacasqué	- El funcionamiento del centro Educativo	Informe de veeduría		X	X										Comisionada Municipal y CCT	00.00



*Suyapa Díaz*

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE TEMA DE LA VÍA PÚBLICA**

Mencionar que es un derecho de las personas optar por un acceso a su propiedad situado a lo largo del boulevard Marco Tulio Rodríguez, debido a esto se citaron todas las personas que son propietarios de terrenos a lo largo del boulevard y tienen construidas rampas que no reúnen los parámetros que van de acuerdo con los diseños propuestos, a raíz de esta problemática con socializaron con cada uno de los propietarios 4 propuestas para intervenir estos lugares con estructuras denominadas rampas de las cuales todos manifestaron mediante Acta firmada en las reuniones posteriores estar de acuerdo con las decisiones tomadas por la corporación municipal y que se les haga saber a cada persona que decisión o propuesta de los diseños es conveniente para su caso- siendo así se planteó opción de apoyar a las personas que en su caso amerite con la demolición de la estructura y que si desea construir algo nuevo será en base a diseños presentados por la municipalidad y correrá por gastos de cuenta propia.-Mencionando la Regidora Suyapa Díaz.- debe de ver una propuesta estándar para darle alternativas a la gente, es una cosa que ya se había hablado parte de la estética, debe haber una propuesta arquitectónica.- Mencionando el Regidor Eliseo Villanueva.- hacer un diseño uniforme darle seguimiento a este proyecto porque no se pueden hacer altas ni bajas si no que sea uniforme para que no tengan problemas ninguno.- como darle seguimiento proyecto previo diseño.- Mencionando el Regidor Ángel Antonio Herrera.- ya se han presentado 4 propuestas.- porque las ramplas ya están hechas es complicado porque se les está tocando la bolsa de la gente.- Mencionando el Regidor Donaly Membreño.- ellos no pidieron permiso de construcción.- Mencionando la Vice Alcaldesa Municipal Lic. Yasmy Propone tener diseños de rampla de cómo construir, lo que la gente ha hecho es que ha buscado opciones de como entrar a sus casas.-Mencionando el Director de Justicia Municipal Antonio Rivera.- son diseños personalizados.- Mencionando Suyapa Díaz.- cuando se habla casco histórico debe ver una normativa o regulación, en conclusión empezar con uno o dos diseños desde la municipalidad por ejemplo se puede hacer la propuesta técnica.- En Consecuencia la honorable Corporacion Municipal por Unanimidad ACORDO.- 1.- se le Ordena al Departamento de Justicia Municipal que envíe Notificación de desalojo de Demolición al Señor German Menjivar del área intervenida en la Vía publica donde se construirá acera para protección del peatón de la vía pública.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Suyapa', 'Eliseo', 'Ángel', 'Donaly', 'Antonio', 'German']*

2.- Aprobar Diseño de elaboración de rampas.- Notificar a cada persona la decisión tomada por la Corporacion Municipal acompañándolo con el diseño que será propuesto por cada caso y si este lo amerita la demolición de la estructura vieja este lo realizará la municipalidad por medio de obras públicas.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ASUNTOS VARIOS**

**1.- PARTICIPACION DE PERSONAL DEL PROYECTO IDENTIFICATE.-** Mencionando el Abogado Oscar Maradiaga.- el proyecto Identificate nace como una necesidad de combatir la crisis

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'Oscar', 'German', and others]*

sociopolítica del país con dos objetivos principales la emisión de un nuevo documento de identidad nacional, y la depuración del censo nacional, que sin duda devolverá la paz al pueblo hondureño, DNI.- Documento Nacional de Identidad, las brigadas llegaran a las aldeas mapeadas de los municipios del país, estarán un centro fijo en la Gracias Lempira y brigadas móviles en las aldeas.

**2.- PARTICIPACION DE CONTADORA MUNICIPAL VIVIAN ANDRADE.-**

En donde solicita la rectificación de punto de acta donde se aprobó el presupuesto, el departamento de presupuesto municipal solicita que se haga mención que la modalidad con que se aprobó el presupuesto de ingresos y egresos 2020, es bajo pacto de vida mejor aprobado en: **ACTA N° 022-2019** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Jueves Veinte y Ocho (28) del mes de Noviembre del año dos mil Diez y Nueve (2019).- En Consecuencia la Honorable Corporacion Municipal **ACORDO**. Rectificación de Punto de Acta.- **APROBACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL Y PLAN DE INVERSIÓN AÑO 2020 POR LA CONTADORA MUNICIPAL VIVIAN ALEXA ANDRADE.-** En donde dio a conocer el presupuesto Municipal por programas, POA y plan de Inversión Municipal, nómina de salarios, Presupuesto de ingresos por un monto de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DIEZ Y SIETE LEMPIRAS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (57,455,017.31)**, PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UN MONTO DE **CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DIEZY SIETE LEMPIRAS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (57,455,017.31)**, distribuidos de la siguiente Forma Plan de Inversión 9% Vida Mejor 40%, Todos por la Paz 20%, Funcionamiento 20%, Pro Honduras 10% TSC 1%, El Plan de Inversión municipal es por un monto de **VEINTE Y DOS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL TREINTA Y DOS LEMPIRAS CON DOS CENTAVOS (LPS 22,211.032.02)**.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal en uso de las facultades que la Ley le Confiere en el artículo 25 numeral tres de la ley de municipalidades y por Unanimidad.- **APRUEBA: el Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos, bajo la modalidad de pacto de vida mejor, POA, Nomina de Salarios y plan de inversión del año 2020.**

**3.- PARTICIPACION DEL ALCALDE MUNICIPAL JAVIER ANTONIO ENAMORADO.-**

donde menciona que en septiembre del año pasado se les aprobó PROPUESTA CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE MARIMBA ORQUESTA EN EL MUNICIPIO DE GRACIAS DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.- en el **ACTA N°019-2019** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el Viernes Diez y Ocho (18) del mes de Octubre del año dos mil Diez y Nueve (2019), el cual en tesorería se necesita un punto de acta donde mencione a partir de cuanto se le dará el aporte este está presupuestado pero se necesita hasta cuando se les dará por situaciones que tiene que ir bien documentado para evitar reparos.- En Consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por Unanimidad **ACORDO**.- Aprobar Propuesta para creación de marimba municipal apoyándoles con la cantidad de Lps. 15,000.00 a partir del mes de Enero del año 2020 hasta Diciembre del año 2020.

## CIERRE DE LA SESION

No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal cerró la Sesión Ordinaria siendo las 9.00. p.m. del día Miércoles Veinte y Dos (22) del mes de Enero del año dos mil veinte (2020),



DR. JAVIER ANTONIO ENAMORADO  
ALCALDE MUNICIPAL



LIC. YASMY CARINA ARITA GUEVARA  
VICE-ALCALDE MUNICIPAL



ABOG. ANGEL ANTONIO HERRERA  
REGIDOR I



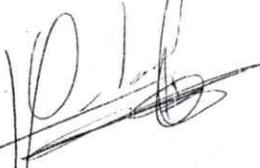
MARIO ANTONIO CALIX ORELLANA  
REGIDOR II



BERTA DE SUYAPA DIAZ  
REGIDOR III



PROF. MARCO TULLIO ENRIQUEZ MIRANDA  
REGIDOR IV



MARCOS PERDOMO SARMIENTO  
REGIDOR V



JESUS ELISEO VILLANUEVA  
REGIDOR VI



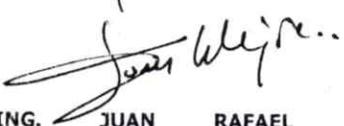
ANGEL MARTA IGLESIAS REYES  
REGIDOR VII



RAMON EDGARDO LOPEZ ESCALANTE  
REGIDOR VIII



PROF. ESTEBAN DONALY MEMBREÑO  
REGIDOR IX



ING. JUAN RAFAEL MEJIA  
REGIDOR X



ESTELA ARGENTINA MIRANDA GARCIA  
SECRETARIA MUNICIPAL

